

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8321

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JURVES 13 DE JUNIO DE 1878

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## LAS CARRERAS

SON DE ABSOLUTA NECESIDAD COMO MEDIO EN PRUEBA PARA MEJORA DE LA CRIA DE CABALLOS.

(Conclusion.)

Para que lo que se acaba de decir fuese completamente probado, se necesitaba establecer hipódromos públicos en todas las provincias donde los criadores tuviesen disposición de disputar premios fijos creados por el Gobierno, ó formados por suscripciones particulares que fuesen asequibles y destinados á los caballos de los propietarios de todas clases, pero en condiciones que asegurasen el buen éxito. Este lo estaría observando las siguientes reglas: que ningún caballo tuviese opción á los premios, ni fuese admitido en el hipódromo, sin ser nacido en España, ni antes de cumplir los cuatro años, ni después de hechos los ocho, teniendo igual derecho con las mismas condiciones las yeguas, pero no los caballos capones.

Que los de cuatro años corriesen solos entre sí con las yeguas de su edad, y lo mismo los de cinco; pero los de seis, siete y ocho y las yeguas de esta edad pudiesen correr juntos.

En cuanto á las carreras, al peso que habian de llevar, y premios que podrian adjudicarse, parece ser suficiente que los de cuatro años corriesen 2.000 varas con peso que no bajase de 125 libras, y que el premio fuese de 4.000 rs.; los de cinco años, 3.000 varas con peso de 140 libras, y el premio de 5.000 rs., y que los de seis hasta ocho corrieran 4.000 varas con peso de 155 libras para obtener un premio de 6.000 rs.; pero que el que ganase el premio, no podria correr en el año siguiente para el mismo.

Que ningún propietario pudiera presentar más de un caballo para cada premio, y que los que debian correr se inscribiesen un mes lo menos antes de efectuarse la carrera.

Las ventajas que produciria la institucion de las carreras de caballos sobre estas bases, serian innumerables; siendo la principal el que los criadores encontrarían en los premios un beneficio de consideracion que les excitase á no economizar gastos ni trabajo en el cuidado que deben poner en sus crias, y esta recompensa aumentaria la concurrencia por la esperanza de ganar el premio. La disposicion de excluir del concurso todo caballo que no tenga los cuatro años, tiene por objeto, no solo obligar á los criadores á dar á sus crias el desarrollo mas completo, sino forzarlos con la ayuda de la distancia que han de correr y del peso que se les fija, á que no crien caballos dotados de mucha fuerza muscular.

Aunque es de desear ver al Gobierno estimular la mejora de las castas de caballos con carreras, como medio de prueba, es necesario evitar en su instalacion

todo lo que no contribuya directamente á hacer obtener el resultado que tienen por objeto; y por lo mismo, en todas las creaciones de esta especie no se debe omitir nada para alejar la posibilidad, de ganancias ilícitas y fraudulentas; debe procurarse hacer de las carreras una institucion solamente destinada á favorecer á los criadores de caballos y no á enriquecer á algunos especuladores aislados. Es fácil lograrlo teniendo cuidado de fijar la edad de los caballos para cada carrera en que deben tomar parte, obrando de otro modo se aventura el fruto de ellas; verbí gratia: un propietario que tuviese un caballo muy corredor, no estando señalada la edad de los que han de correr, se presentaria anualmente con el mismo caballo para llevarse los premios, y lo repetiría hasta que la edad ó otro accidente disminuyese sus fuerzas. Los ingleses no tienen este inconveniente que temer, porque criándose una multitud de caballos todos los años para las carreras, y siendo numerosísimos para cada lucha, no puede estar seguro ninguno de que no encontrará competidor; pero en los países en que esta institucion es naciente, no habiendo en los primeros años sino un corto número para aparecer en el hipódromo, si se presentase á luchar uno muy corredor, como el que se ha tomado por ejemplo, seria muy corto el número de criadores ó propietarios que se atreviesen á concurrir con él, y en este caso quedaba enteramente nulo el objeto de la institucion.

Como la prosperidad caballar de un país depende mucho menos del número mayor ó menor de individuos que cria un propietario rico, que de la cantidad de buenos caballos que puede criar la masa general de habitantes, es menester que los beneficios que presenta el hipódromo sean distribuidos de modo que el propietario que no cria más que dos ó tres caballos al año, pueda aspirar á una recompensa, lo mismo que el que cria diez veces más. Este es el motivo que me ha hecho limitar á uno solo el número de caballos que cada propietario tendria derecho á presentar para cada premio; todos los criadores tienen en este caso la certidumbre y seguridad de que uno de ellos ha de ser premiado, y que el poseedor de una yeguada considerable no tendria ventaja sobre un criador de pocas yeguas.

Las razones que se acaban de exponer me han hecho proponer premios de alguna consideracion para poder cubrir las pérdidas á que están expuestos con tanta facilidad los criadores de caballos, y para que á lo menos puedan esperar que si por sus esfuerzos logran que uno de sus caballos gane algunos premios, éste les resarza el gasto de los otros.

No se me oculta que algunas personas miran los picaderos como si pudieran ofrecer un medio suficiente de prueba.

Esloy seguramente muy lejos de entrar en pormenores sobre su utilidad en este punto; pero creo que aun aquellos en que se practica un buen sistema para la desevolutura y desarrollo de un caballo, no pueden tener influencia saludable sobre los medios de ligereza de un potro. La diferencia entre un picadero y un hipódromo es tan señalada y tan palpable, que no parece necesario detenerse á probar su insuficiencia como medio de prueba completa para conocer la velocidad de un caballo. Por otra parte, los buenos picaderos son raros, y los métodos que en muchos de ellos se practican propenden más á destruir las bellas cualidades de un caballo joven, que á desenvolverlas. Sin embargo de que con lo que queda dicho está suficientemente probado que las carreras no sólo son de una gran utilidad, sino de absoluta necesidad para la mejora de la cria caballar; en apoyo de esta opinion quiero traducir algunos artículos del periódico que sale en Paris el 1.º y 15 de cada mes con el título de *Journal des haras, des chasses et de courses de chevaux*. En el de 1.º de Febrero de 1830 dice: «El gusto por las carreras de caballos se extiende cada dia más y se introduce aun en los países menos adelantados en industria y civilizacion; ved aquí una prueba nueva de las conquistas que hace cada dia esta útil institucion.

«Se han hecho carreras el otoño último cerca de Perekof, en el gobierno de la Turide; esta reunion, la primera de este género que se ha visto en esta parte de las vastas posesiones de Rusia, ha tenido por testigos al gobernador de la provincia Príncipe de Narishkin y al Mariscal de la Nobleza, á toda ésta y á una inmensa concurrencia de todas clases.»

En el mismo número, folio 308, dice: «Las carreras que hacen todos los años en Nápoles han sido en el Campo de Marte el 18 y 20 de Noviembre último; favorecido por un tiempo excelente, este espectáculo habia atraído una multitud innumerable de napolitanos y extranjeros. Los caballos del Príncipe de Butera fueron los que se llevaron á victoria de la carrera entre árabes y sicilianos. La de los caballos extranjeros y comunes fueron igualmente ganados por los del Príncipe, uno de los más grandes criadores del país.»

En el de 15 de Febrero, folio 340, dice: «Las carreras de caballos instituidas por el Gobierno para estimular los propietarios de las castas de las provincias meridionales del Imperio y excitarlos á mejorar las razas, han sido por la vez primera en Simpheropol el 1.º de Octubre de 1829. Con esta ocasion han podido convenirse que, á pesar del poco cuidado que se ha tenido con las razas de la Crimea desde más de medio siglo, y á pesar de la degeneracion tan conocida que ha sido el resultado, los caballos de este

país han conservado, sin embargo, las dos calidades esenciales que hicieron su antigua reputacion, que fueron la fuerza y la velocidad.»

En el 4.º de Mayo de 1830 el folio 86 dice: «La gran utilidad de las carreras de caballos y su saludable influencia sobre la mejora de las castas, parece estar mas apreciada en Alemania que en las demás partes del continente por los hombres más distinguidos por sus conocimientos hipicos.

«Esta institucion, naturalizada en el ducado de Meklembourg, se ha extendido sucesivamente en Rusia, en los provincias alemanas de Dinamarca, en Austria y en la mayor parte de los Estados de este vasto imperio. En todas partes se ha conocido la necesidad de acogerlas como medio de este estímulo y como la prueba mas eficaz de las calidades reales y verdaderas de un caballo. Hasta aquí, sin embargo, las carreras que habian sido adoptadas, se habian limitado á hacer luchar juntos en cada provincia los catallos de ella misma; pero un plan mas vasto y de un aumento mas general acaba de ser concebido por los criadores mas grandes de los Estados austríacos y del Meklembourg. A la cabeza de los primeros se halla el príncipe de Lichtenstein y los barones Williams y Guillome Biel, tan conocidos ya por sus esfuerzos para la introduccion de la sangre pura inglesa en Alemania, como medio de mejorar las razas y por los resultados que han obtenido en los buenos establecimientos formados en sus propiedades. Este plan consiste en la creacion de dos carreras que se disputarán en 1830 y 31, la una en Dobheran (Neklembourg), y la otra en Viena (Austria), en las que se admitirán caballos de todos países y de todas las clases sin distincion.»

No puede quedar duda del lugar que ocupan las carreras de caballos en toda Europa con respecto á su influencia en la mejora de la cria caballar, ni del aprecio que de ellas hacen los inteligentes, y los que por principios siguen este importantísimo ramo de industria en los países en que tanto se trabaja y adelanta en él.

Estas reflexiones solas bastarian para que en España, donde la cria de caballos ha llegado á un estado tan deplorable, se tratase, cuando no fuese otra cosa, de hacer un ensayo, estableciendo en la capital un Hipódromo, al que pudiesen concurrir de las provincias los que quisiesen disputar premios, con tal que sus caballos tuviesen las condiciones que se detallaren al fijar aquellos. Este ensayo daría una idea exacta en el espacio de cuatro ó cinco años para conocer por nosotros mismos si el resultado que este establecimiento producía en España estaba en proporcion al que ha producido en toda Europa. Es regular que, como todas las instituciones que se tratan de promover por primera vez, hallase oposiciones; pero esto ni debería extrañarse,

ni ser motivo de renunciar á tan útil proyecto, pues que las mejoras nunca se logran sin trabajo.

Tampoco se me oculta la objecion que se opondrá tal vez, diciendo que si en España no hay caballos, cómo ha de haber carreras? El modo de que haya caballos es que haya carreras; porque instaladas éstas, se presentarian á luchar los que hubiese, y los criadores reconocieran y se convencerian por la experiencia de que sin fuerza, velocidad y agilidad, no se pueden ganar premios. El desear de llegar á obtenerlos les haria poner de su parte, cuanto medios les fuese posible para que sus potros se criasen con las cualidades necesarias, pues por el valor de los premios y con la esperanza de que ganándolos se veian compensados de sus gastos y trabajos, no economizarían ni unos ni otros, evitándose de este modo el abandono en que los dejan en la actualidad, por no esperar ni remotamente venderlos, no sólo con estimacion, pero ni aun sin pérdida.

Seria de desear que el Gobierno se convenciese de estas verdades, y que la Junta de Caballeria, que tantas pruebas ha dado de su celo é interés por la mejora de la cria de caballos, diese un paso tan favorable como el de establecer un Hipódromo en los términos que tengo indicados, pidiendo al Rey nuestro señor, que al conceder el uso del terreno en que deba colocarse, lo hiciese igualmente de un premio anual de 12.000 rs., á cuyo ejemplo no dejaría de conceder uno de 6.000 el Sermo. Sr. Infante D. Carlos, que tanto interés ha manifestado por la mejora de la cria caballar como presidente de la Junta, y otros dos de igual cantidad los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco y D. Sebastian, cuya decision por esta clase de ejercicios es tan notoria. Estos premios, distribuidos á caballos y yeguas de diferentes edades y clases pero precisamente nacidos en España, bastarian por ahora para dar un estimantísimo impulso á la mejora que se desea, pues los criadores empezarian á disfrutar ventajas que no han conocido.

Antes de concluir, creo deber observar que esta Memoria no es mas que una deducción de principios. Me he extendido bastante sobre la necesidad de regenerar en España la especie caballar, y sobre los únicos medios posibles de lograrlo por el establecimiento de las razas árabe é inglesa para tener caballos de silla y de tiro. Este es el origen de todas mis ideas y el punto de donde parte mi sistema. Hubiera podido entrar en pormenores sobre la formacion de un establecimiento para criar caballos, hablando del terreno necesario, de los diferentes modos de cultivarlo, creacion de prados artificiales, del edificio que debe construirse con todos sus accesorios, de la administracion y de las reglas que se debian aplicar; pero no lo he hecho, por creer que este asunto es para una memoria particular.

Mi único objeto es probar que, en la

— 114 —  
«¿Pobre? ¿Cómo? Todavía es que dan al menos cien mil francos. Yo velaré para que nunca os percibais de la disminucion de vuestra fortuna, y siempre...»

«Pero, M. Willibald, dijo el joven con voz muy franca y muy tranquila; cuando vivia mi difunto padre, todos le creian pasablemente rico; muchas personas graves que debian saber perfectamente á qué atenerse, estimaban en medio millón su fortuna en bienes muebles é inmuebles.»

«Y qué se ha hecho de lo que faltó preguntó Gombert.

«El viejo Willibald no respondió. Miró estupefacto al joven que, con una voz natural y una firmeza de ideas imposible de desconocer, acababa de hablarle. Durante este corto momento de reflexion, un torrente de ideas de toda especie pasó por la cabeza del anciano. ¿Padecia Daniel un estravio intelectual? ¿Era tal vez la presencia de Celeste la

— 115 —  
que le habia conmovido hasta el punto de turbar sus pensamientos? ¿Debia pensar que Daniel era ingrato para con él, porque habia dudado de la lealtad de sus crias? No era natural pensar, puesto que el joven creia que Willibald le habia engañado movido por una intencion generosa. Sea de esto lo que fuere, en los ojos del mayordomo brillaban lágrimas á duras penas contenidas.

«¿Parece que la pregunta de M. Daniel os pone en apuro? dijo Gombert con acento de mofa. Decid, ¿qué se ha hecho de lo que falta.

«No falta nada, caballero, respondió Willibald. Yo os lo ruego, no me mortificéis ni sospechéis de mí antes de haber examinado el asunto.

«Seria injusto, en efecto, observó Daniel. No hablemos mas hoy de esto.

«¿Hay libros al menos? preguntó Gombert.

«Hay libros, sí, señor.

— 116 —  
Pero Daniel marchaba, con la cabeza baja, por en medio de aquella alegre multitud, y atravesaba el patio con tan rápido paso, que á sus dos compañeros les costaba trabajo seguirle.

Cuando llegaron á la escalera de la casa, cogió la mano al mayordomo, y dijo:

«Ese ruido, esos gritos me atormentan. Necesito descanso, es preciso que burque la calma en la soledad. ¿Dónde está mi aposento?

«Todo ha permanecido tal como se hallaba en la época de vuestra partida, habuéce el anciano.

«Pues bien, mi querido Willibald, encusadme; deseo estar solo. ¿Hasta mañana, hasta mañana!

Diciendo estas palabras, abrió una puerta y desapareció, seguido por su amigo Gombert, en el fondo de la casa. El mayordomo permaneció un instante como petrificado en el mismo sitio, y se golpeó la frente con la mano como para traer á su

— 117 —  
«Vamos, vamos, haced creer á los otros, dijo Gombert riéndose. No hagais esfuerzos para engañarnos; son completamente inútiles.»

Un relámpago de indignacion brilló en los ojos de Willibald; irguió la cabeza con orgullo, y exclamó trémulo de emocion.

«¿Ese lenguaje? ¿á mí? ¿Quién sois, pues, caballero, que os creéis con derecho á insultar de ese modo mis cabellos blancos?

«Vamos, no eviteis la respuesta; seria mucho mas sencillo decirnos á cuánto asciende en realidad la fortuna de M. Daniel.

«No hay aquí mas que una persona en quien yo reconozca derecho para interrogarme sobre ese punto, dijo con voz firme el anciano. En cuanto á vos, caballero, todavía estoy dispuesto á responderos por política, si vos no olvidais tampoco las leyes de esta.

Esta leccion, pronunciada con gran dignidad, hirió profundamente

necesidad en que estamos de regenerar las razas de nuestros caballos, deben emplearse los medios propuestos, y me creeria muy feliz si las ideas manifestadas tuviesen bastante fuerza para convencer de que, poniéndolas en ejecución, se lograría la mejora que se desea.

### Noticias.

#### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:—S. M. el rey, el ministro de Estado y el gobernador civil de la provincia han bajado esta mañana a la estación a recibir al rey D. Fernando de Portugal, al infante D. Augusto y a la duquesa de Edla, que permanecerán dos días en Madrid con objeto de visitar detenidamente el museo de Pinturas, que se conocen las augustas personas.

—Durante la noche y el día de ayer, se recibieron en Madrid multitud de telegramas de las autoridades civiles y militares de la Península, felicitando a S. M. el rey y al gobierno por el fin de la insurrección de Cuba.

—Ayer celebraron una conferencia con D. Francisco Silveira varios diputados de la mayoría.

—Algunos periódicos creen relacionada esta conferencia con la elección de vicepresidente primero del Congreso.

—Los trabajos del Congreso de los diputados en la legislatura actual hasta la fecha pueden apreciarse perfectamente resumidos en los siguientes datos estadísticos:

Comenzó la legislatura en 15 de febrero último.

Proyectos de ley presentados por el gobierno, 26.

Proposiciones de ley presentadas por los señores diputados, 89.

Proyectos de ley aprobados definitivamente, 24.

Leyes sancionadas por S. M. y publicadas en el Congreso 15.

Días que han pasado desde que se abrieron las Cortes, 411.

Sesiones que se han celebrado en dicho tiempo, 79.

Cuartillas que se han escrito durante las 89 sesiones, 60240.

Items taquigráficos, 12042.

—Los Sres. Castelar, Sagasta y Reig han recibido expresivos telegramas dándoles noticia del recibimiento que se ha hecho en Barcelona a los diputados Sres. Rius Tautet y Collazo y Gil.

—Mañana ó pasado publicará la Gaceta el decreto indultando a los periódicos que sufren penas impuestas por el tribunal de imprenta.

—Parece que en la primera reunión que celebre la comisión de presupuestos, quedarán vencidas las diferencias de opiniones sobre la cuestión de los asistes.

—El candidato que cuenta con mas probabilidades para ocupar la vicepresidencia vacante en el Congreso, es el Sr. Auriolles, segun se asegura ha seta tarde por diputados ministeriales.

Es una opinion que, por respetable que sea, necesita ser confirmada.

Victoria 8 (12 mañana).—El general

ral Loma pasó ayer el día muy bien, resargándose algo a la tarde. La noche ha sido mala, habiendo tenido gran incomodidad con las cantáridas y el hipo. Esta mañana sigue mejor.

—Se ha presentado la philloxera en una provincia de los Pirineos Orientales que dista 44 kilómetros de la frontera.

En su consecuencia se ha recomendado al gobernador y a la diputación provincial de Girona que se tomen las precauciones mas eficaces para impedir su propagación.

—Un telegrama oficial anuncia que han sido detenidos diez sujetos, presuntos autores del robo del tran exprés de Barcelona a Francia, entre los cuales hay dos de importancia é indicios de que puedan ser los jefes de la cuadrilla.

—El general Blanco se ha despedido de varios de sus amigos, y hoy regresará á Barcelona, donde ha logrado captarse las simpatías de todo el mundo.

### Gacetillas.

—Desgracia.—Un ómnibus que se dirigia ayertarda al Hipódromo, al tomar la vuelta de la calle del Huerto de los Limones a la del Gran Capitán volcó con las muchas personas que llevaba dentro, habiendo resultado tres heridos y contusos, entre ellos uno grave por tener rota una pierna y en una pié varias heridas. Inmediatamente fueron todos auxiliados por el distinguido médico cirujano D. Rafael Ancherlaga que los hizo conducir á todos á su casa, allí inmediata, prodigándoles con caridad extrema y solícitud extraordinaria cuantos auxilios necesitaron en aquellos primeros momentos, en cuya tarea le auxilió el méico D. José Barrera, que tambien se prestó solícito á cuanto fué necesario. El herido más grave fué conducido después á su casa en una camilla, y uno de ellos que parece ser forastero continúa en la casa del Sr. Ancherlaga, el que no permitió abandonar un punto su cuidado. Si bien es muy sensible que ocurran sucesos de esta clase, tambien es muy consolador que haya quien acuda y se preste con tan buena voluntad á remediar los males del prójimo.

—Fiesta conmemorativa.—Con motivo de la festividad del Corpus y verificarse una corrida de toros en Sevilla, la empresa del ferrocarril ha dispuesto que el miércoles próximo a las doce y cinco minutos de la noche salga de esta capital un tren especial que llegará á Sevilla á las cinco y quince minutos de la mañana, saliendo de regreso de la ciudad vecina á las doce y media de la noche del mismo día veinte para llegar á esta á las cinco y media, y en el que costará el viaje de ida y vuelta desde Córdoba ó Almodóvar veinte y seis reales en segunda clase y quince en tercera; desde Posadas ó Hornachuelos veinte y cuatro y catorce, y desde Palma veinte y uno y diez. Los billetes se espenden en la estación de Córdoba hasta quince minutos antes de la hora de salida, y en las demás hasta dos horas antes de su paso por ellas.

—El vigia.—En Córdoba lugar tiene ahora un suceso magnífico.—La solución del problema.—del movimiento continuo.

—Una función.—Para esta noche se anuncia la despedida de las compañías que han ocupado durante toda la temporada el Teatro Principal.

—Juegos florales.—El Jurado calificador decidió ayer que merece el premio entre las composiciones presentadas á Pablo de Céspedes la que lleva por lema:

Loor al génio y el accésit la que lleva al siguiente: Est quodam prodire tenus si non datur ultra.

—No son malos.—Los serenos han depositado anoche en el huerto de la Victoria un burro que encontraron extraviado, y en la casa Ayuntamiento un perro cachorro de Terranova que tambien hallaron sin dueño.

—A palos.—Dos hombres rieron anoche en el Campo de la Verdad, y uno de ellos recibió un terrible golpe con un palo que su contrario manejaba con destreza. El herido fué conducido por los serenos al hospital y el agresor huyó.

—Wice presidencia.—Ha sido nombrado vice-presidente de la Comisión permanente de la Diputación Provincial nuestro muy querido amigo el Sr. D. Ricardo Belmonte y Cardenas, que ha consagrado su juventud al estudio y al servicio de su patria con las armas en la mano en la isla de Cuba, ya ocupando otros puestos civiles de importancia en aquella Antilla, y en Córdoba donde desde su regreso se ha ocupado incesantemente de asuntos públicos. Estas cualidades lo hacen muy merecedor del puesto que se le acaba de confiar, así como su carácter y conocimientos especiales hacen que su nombramiento sea bien recibido por todos. Le enviamos nuestra mas afectuosa enhorabuena.

—Temporal.—A los hurtos de que hablamos ayer debemos añadir otro. Una señora que en compañía de su hija fué á hacer algunas compras el primer día de feria, se encontró al llegar á la tienda con que le habian estraido del bolsillo el portamonedas con trescientos ochenta reales. Ha caído estos días sobre Córdoba una verdadera nube de ratones.

—En la feria.—Luisa ¿vienes á ver el gigante?—¡N! faltaba más!—¿Por qué?—Porque recuerdo aquellos versos de Breton. «Puesto que el hombre no es bueno—le prefiero chiquitín, que en un pequeño vaso al fin—no cabe mucho veneno.»—Pues yo, si el hombre es veneno, estoy por el suicidio.

—Eficaces.—Los bailes en el magnífico pabellón del Circolo de la Amistad en la feria han durado las noches anteriores hasta el amanecer próximamente, con una escogidísima y numerosa concurrencia.

Carreras de caballos. Hé aquí el resultado de las que tuvieron lugar ayer en el hipódromo de Terruñuelos:

Primera carrera.—Premio de la Sociedad. —Rvn. 2000.—Para caballos y yeguas españoles y de cruz hasta el día no hayan ganado premio en carreras formales.—Españoles de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 110

libras.—De 5 años, 124 libras.—De 6 años y cerrados, 191 libras.—Hispano-árabes de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 128 libras.—De 5 años, 140 libras.—De 6 años y cerrados, 146 libras.—Hispano-ingleses de 3 años, 124 libras.—De 4 años, 138 libras.—De 5 años, 152 libras.—De 6 años y cerrados, 158 libras.—Matrícula, 100 rs.—Distancia, 1200 metros.

Segunda carrera.—Premio del Ministerio de Fomento.—Rvn. 3000.—El segundo salvaba su matrícula.—Para potros enteros y potranas españolas y cruzadas de 3 y 4 años.—Españoles de 3 años, 105 libras.—De 4 años, 125 libras.—Hispano-árabes de 3 años, 115 libras.—De 4 años, 135 libras.—Hispano-ingleses de 3 años, 125 libras.—De 4 años, 145 libras.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 1400 metros.

Tercera carrera.—Premio de la Excm. Diputación Provincial.—Rvn. 4000.—Para caballos y yeguas de raza española de ganaderías de esta provincia y nacidos en la misma.—De 3 años, 115 libras.—De 4 años, 135 libras.—De 5 años, 141 libras.—De 6 años y cerrados, 144 libras.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 1700 metros.

Capullo en esta misma prueba se salió de la pista por entre la tribuna del juez de llegada y la de los socios. A pesar de haber mucha gente en aquel sitio no ocurrió desgracia alguna.

Quarta carrera.—Cosmos.—Premio de la Sociedad.—Rvn. 4000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.—Ingleses nacidos en el extranjero: de 3 años, 130 libras.—De 4 años, 146 libras.—De 5 años, 151 libras.—De 6 años y cerrados, 154 libras.—Ingleses nacidos en la península: de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 126 libras.—De 5 años, 132 libras.—De 6 años y cerrados, 135 libras.—Todos los demás: de 3 años 98 libras.—De 4 años, 114 libras.—De 5 años, 119 libras.—De 6 años y cerrados 122 libras.—Matrícula, 300 rs.—Distancia, 3000 metros.

Ganó Trovador, salieron casi iguales, se adelantó Sorroc y entró Trovador medio cuerpo de caballo delante.

Quinta carrera.—Premio de S. M. el Rey.—Un objeto de arte.—Handicap para potros de 3 y 4 años nacidos en España.—Matrícula, 200 rs.—Distancia, 1400 metros.

Ganó Cardenal, Mercy tres cuerpos detrás y Avion el último.

—Subasta.—En las casas consistoriales de Córdoba se subasta el día catorce una suerte manchon del término de Monturque, por cuarenta y siete pesetas y veinte y cinco céntimos, y una suerte de tierra calma del mismo término por cuarenta y dos y cincuenta.

—Efe méridos.—Hoy.—1808.—Es batida y tomada la escuadra francesa en las aguas de Cádiz.

—Van y vienen.—Durante los días de feria han desaparecido algunas caballerías. E cuerpo de órden público se ha hecho cargo del asunto, y al efecto y prívios varios reconocimientos en algunas posesas se han encontrado el martes dos de aquellas y ayer tres, que están depositadas hasta la presentación de sus legítimos dueños.

—Fiesta hipica.—Esta tarde tendrán lugar las segundas carreras de caballos en la actual primavera y dará principio la función á las cuatro.

—Datos.—Durante la última semana de Mayo nacieron en el distrito de la izquierda trece varones y catorce hembras, solo dos ilegítimas. Murieron doce varones y once hembras.

—Jurado.—Hoy se reuna el de los Juegos Florales para calificar las poesías respectivas al tercero y último asunto del certámen.

—Consejo.—Por edictos del Provisorato de esta diócesis se llama á Juan Antonio Romero, natural de Villafraanca, para que dé un consejo á su hija Victoria para casarse con Antonio Gutierrez.

—Olivares.—Mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital varios olivares del término de Cañete de las Torres.

—Sección minera.—Se han solicitado dos pertenencias de la mina de plomo «La Constancia», situada en la loma de Navalfresco, término de Villaviciosa.

—Amillaramiento.—El de Rute se halla á la vista hasta el día catorce.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el día diez y siete. Constará de veinte mil billetes á seis pesetas el décimo.

—Licencia.—Se han concedido dos meses á la maestra de la escuela de niñas de Zamoranos.

—Causa.—El juzgado de Bujalance llama por edictos á Martin Guerrero, vecino de Lucena, contra el que se procede por hurto.

—Rueda.—Ha sido robada una estoda en el término de Villaviciosa.

—¿Quién es él?—En Milaga trató el lunes de suicidarse una jóven. Se causó varias heridas pero fué auxiliada á tiempo.

—¿Qué tal?—En Berja ha matado á palos un individuo á su suegra.

—Fuga.—En todo el radio de Baza y pueblos inmediatos se ha presentado la langosta, que ocasiona gran daño en los trigos.

—Bleca.—En Málaga se proyecta una Expedición de labores de mujer.

—Sevilla echo.—Las tierras del cortijo de Ranilla, parecian ayer cubiertas con una alfombra de langosta de una cuarta de altura, segun nos dijeron.

—Cantera.—Dicen de Jasn que en el cerro de San Cristóbal, de aquel término, se ha descubierto una gran cantera de piedra aplicable á la litografía, que excede en buenas condiciones á la única en su clase conocida en Alemania.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA. Estación meteorológica. Observaciones del día 12 de Junio de 1878. A las 9 m. A las 3 p.

Altura del barómetro en milímetros.	765.5	763
Temperatura y humedad del aire.	25.5	80.4
Id. máxima id. id.	21	21.4
Id. mínima id. id.		
Id. máxima al sol.		41
Id. mínima de irradiación terrestre.		0
Estado del cielo.	S.S.E.	N.O.
Temperatura máxima del aire á la sombra.		34
Id. mínima id. id.		10.5
Id. media id. id.		22.15
Id. máxima al sol.		41
Id. mínima de irradiación terrestre.		0

el orgullo de Gombart. Para ocultarlo, conservó, no obstante, su tono burlesco, y exclamó riéndose:

—¡Ah! ¡ah! ¡por ahí lo tomáis! Ahora veremos. Acércate un poco, Daniel. Mas cerca: ya no es tiempo de soñar, y pon fin á tus locuras, ó me escapan de aquí.

—¿Qué quieres? preguntó el jóven, en apariencia muy tranquilo.

—Declara primero á tu mayordomo que tengo tus plenos poderes, que puedo mandar aquí en tu nombre, y que todos deben respetarme y obedecerme como á tí mismo.

—Así es, en efecto, mi buen Willibald, afirmó Daniel. Entre M. Gombart y yo todo es común. Os queda ya reconocido por todo lo que hagais por agradecerle.

—Preguntó ahora al señor mayordomo si ha escrito la verdad hábilmente en diversas ocasiones que tu herencia no se eleva á mas de doscientos mil francos.

—¿Qué dices? preguntó el mismo

entrada, estaban los trabajadores del castillo, que habían adornado la gran puerta con verdas guirnaldas de follaje y flores. Había allí, al mismo tiempo, una multitud de habitantes de las granjas vecinas, y todos agitaban á la vez sus sombreros como para dar la bienvenida al jóven á su entrada en la casa paterna.

Al parecer este espectáculo no agradó á Daniel; de oír un murmullo de descontento, y sus labios se contrajeron con una mueca de impaciencia.

Conmoviéndose mucho mas vivamente cuando se acercó á la puerta del Wulffhof, y oyó á los trabajadores y á los aldeanos desearle á gritos la bienvenida:

—¡Bienvenido, M. de Hoogelandt! ¡Viva nuestro amor! ¡Viva M. Daniel! ¡Hurra! ¡hurra!

Los alegres gritos vibraban en la falda de las colinas, e iban á resonar hasta en el fondo del valle.

—¡Libros claros y sinceros!—¡Libros claros y sinceros! repitió, con voz estrada, el mayordomo.

—¿Nos los enseñareis?—Os los enseñaré cuando M. Daniel me lo mande ó me lo ruegue.

—Pues bien, mañana. ¿Te parece, Daniel?

—Si, M. Willibald, dijo el jóven; me seria en extremo agradable saber claramente desde mañana en qué estado se hallan mis asuntos, si esta obligación no es para vos difícil ó penosa de llenar.

—Mañana, os enseñaré mis libros. ¿A qué hora desea M. Daniel que me presente?

—¡Oh! dijo Gombart; no muy temprano. Estamos cansados, y me gusta dormir por la mañana. Pongámos á las diez.

—Sea. ¡A las diez, caballero! Vase ya el Wulffhof, á distancia de algunos tiros de ballesta del lugar en que se encontraban. A la

que mi amigo, de la exactitud de ese dato, ha buceado el jóven.

—No os dejéis inducir á tales sorpresas, Daniel, dijo el anciano con voz suplicante.

—Pero si nada hay de insultante para vos en esta opinion, mi buen Willibald. Al contrario, os estoy reconocido por la paternal solícitud con que habeis procurado ocultarme, con una buena intencion, el valor exacto de mi fortuna.

—Os engañais, Daniel; no permitis en ese fatal error, dijo el mayordomo. ¡La prueba de lo que digo es tan fácil! Todas las tierras que constituyen vuestra herencia paterna están situadas al rededor del Wulffhof; y os las enseñaré mañana y os las enseñaré de su nombre. Entonces quedareis convencido de que solo os he escrito la verdad.

—De ese modo, soy pobre? preguntó Daniel con una amarga sonrisa en los labios.

(Continuacion.)

Table with 2 columns: Rta. and amounts. Includes entries like 'Suma anterior', 'Isidoro Martinez', 'Diego Pino, Pbro.', etc.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

En la casa número tres de la calle de las Cabezas se establecen repastos de todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, es...

SAN RAFAEL

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los socios enfermos que han sido asistidos por los médicos de dicha Sociedad en todo el mes de Mayo.

Table with 4 columns: Parroquias, Enfermos, Curatos, Signos en enfermos, Fallecidos. Lists parishes like Catedral, Santiago, Magdalena, etc.

Total . . . 54 46 7 1
Córdoba 5 de Junio de 1878.—El Secretario, M. Pozanco.

Boletín religioso.

Hoy, San Antonio de Padua, confesor.
—JUEBLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la fábrica.
—Ultimo día de novena al Glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), a las seis de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy.
La comedia en tres actos, «Los dulces de la boda.»—El baile español: «La maja de rumbo»—El juguete en un acto: «La agencia de Correlargo.»—A las nueve.

PRECIOS.—Platas, palcos principales y de luto sin entradas, 80 rs.—Palcos segundos sin id., 40.—Butacas con entrada, 14.—Delanteras de anfiteatro con id., 7.—Asientos de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 5.—Entrada al piso bajo, 5.—Idem al paraiso, 3.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, última de la temporada.
La zarzuela bufa en cuatro actos, nominada: «La villa parisiana.»—El baile del género italiano: «La Mesinasa.»—La pieza en un acto y en verso: «Marinos en tierra.»—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos y platas, 30.—Butaca con entrada, 7 reales 96 céntimos.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Id. de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

NOTA.—A los señores abonados a la misma se les reservarán sus respectivas localidades para que puedan disfrutarlas sin retribucion alguna en esta funcion.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 14 a las tres menos 5 minutos de la tarde.

El Sr. Asquerino, en nombre de los senadores de la extrema izquierda, se adhirió a lo espuesto en la sesion de ayer por los señores que se ocuparon de la pacificacion de la isla de Cuba.

Entrando en la órden del dia, púose a discusion la proposicion del señor Oliván, pidiendo la supresion de las corridas de toros.

Su autor se levanta a defenderla. Comienza diciendo que es justo que los pueblos tengan un dia de solaz y recreo a la semana; pero que los espectáculos brutales, tales como las luchas antiguas de los circos romanos y nuestras corridas de toros, revelan el estado de decaimiento de los pueblos.

Cita las desgracias a que diariamente se esponen las poblaciones donde se verifican las corridas de toros, dada la posibilidad de que algunos de estos se escape.

Refiere las diversas costumbres de las pùeblos donde se corren novillos, para deducir que todo lo mas brutal y horrible se pone en práctica para mortificar a los pobres animales que han nacido seguramente para mejor destino.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 11 a las dos menos cuarto.

El Sr. Escribá pidió un estado de los ingresos que han producido durante el ejercicio de 1876 1877 el franquero y el certificado de cartas, y otro de lo que se recaudó durante los últimos diez meses del ejercicio actual.

El Sr. Tudeña pide al ministro de Hacienda un estado demostrativo de lo recaudado por contribuciones industriales y de consumos en el ejercicio de 1876.

Sin discusion se aprobó el dictámen de la comision correspondiente concediendo a las monjas de la caridad que se dedican a la enseñanza los mismos beneficios y exenciones de que disfrutaban los padres escolapios.

Sin discusion se negó el permiso solicitado por el juez de primera instancia de Tortosa para proceder contra un señor diputado.

Sin discusion se vota la sesion novena del presupuesto de Hacienda, que contiene los gastos de las contribuciones y de las rentas públicas, últimas del presupuesto de gastos.

Se da cuenta y lectura de la sesion tercera de obligaciones generales del Estado, que quedó a su tiempo sin discutir por una reclamacion del mismo Sr. Gonzalez sobre la forma de presen-

supuestos, creando un papel español para pagar las subvenciones de ferro carriles.

El Sr. Gonzalez consume un turno en contra de la totalidad.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba. Madrid 11 de Junio de 1878.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Una disposicion importante para la prensa inserta hoy el periódico oficial, pues levanta la suspension de los periódicos que cumplen sentencia de los tribunales de imprenta y manda retirar por los fiscales las denuncias pendientes. Esto hará que vuelvan al paleo algunas publicaciones, y demuestra que el gabinete no teme la discusion razonada por medio de la prensa; y cosa rara, en los momentos en que se dá este paso, proclama se diciosas en sentido socialista se entienden entre las clases agricultoras de Valencia; circulanse rumores alarmantes, afortunadamente falsos, sobre el estado de la capital del principado catalán, y en la frontera procuran hacer ruido algunos desdichados sin opinion, que lo mismo sirven a unos que a otros, pues se han habituado a vivir en medio de los azares de las civiles contiendas, y no encuentran atractivo alguno en los instrumentos del trabajo. Que esto ocurra cuando los partidos todos que tienen representantes en las cámaras se felicitan mutuamente por la completa pacificacion de una importante provincia española, por la preciosa isla de Cuba, donde tanta sangre y tantos tesoros se han derramado, es inconcebible, y hará que los estrangeros formen un rebajado concepto del pais en que vivimos, donde siempre se encuentran hombres dispuestos a arrancar un gliron de la gloriosa bandera que un dia fuera temida y respetada por todos los pueblos del mundo conocido.

Felizmente la inmensa mayoría desea a toda costa que la paz impere, para que los gérmenes de riqueza se desarrollen, y los políticos serios de todas opiniones aconsejan esgrimir solo las armas de la inteligencia para sacar adelante sus ideas, dando así una prueba de sincero patriotismo.

El jueves se procederá a la eleccion del vicepresidente primero del Congreso, en la que se crece presentarán batalla las oposiciones, confiando en que habrá muchas abstenciones y tal vez disgregaciones de individuos de la mayoría; el gobierno se prepara al efecto, haciendo el asunto cuestion de gabinete, y parece hay la seguridad de que un candidato, señor Auriolés, puede contar con que le darán sus sufragios mas de doscientos diputados. La sesion ha de ofrecer interés, pues se dice que al no prosperar el propósito de los gases de la oposicion, no pondrán tanto empeño en los debates de los presupuestos, y estos adelantarán tal vez lo bastante para que se hallen aprobados al terminar el actual año económico. Por el contrario, si triunfases, se produciría una crisis que haría fueran llamados los constitucionales a gobernar, y como tendrían necesidad de variar por completo el plan de hacienda, habria necesidad de una autorizacion para la cobranza de los impuestos.

Pasado mañana saldrá para Valencia, donde se detendrá un dia, el general Blanco, y despues volverá a encargarse de la capitania general de Cataluña, donde tantas simpatias se ha captado.

Se han suprimido los pasaportes para viajar por el estranero. Continúan las pesquisas y prisiones en Alemania. El emperador Guillermo sigue mejorando. Siguen las noticias optimistas respecto a los resultados que ha de ofrecer el congreso de diplomáticos.

El conculgado cerró a 43'25. Bonos 78 90. Amortizable 29'35.

El correspondient.

De los periódicos de Madrid toma mos las noticias siguientes:
—Dice el Imparcial que en una reunion a la cual concurren cuarenta y dos diputados de la mayoría, acordaron no votar para la vicepresidencia a ningun diputado que sea empleado.

Nosotros podemos decir mas, y es que no ha tenido lugar dicha reunion, y que son mas de 200 los diputados que sin reunirse previamente tienen acordado votar el candidato que designe el gobierno para la primer vicepresidencia, si hay eleccion.

—Habana, 9.—Hoy se ha cantado un solemne «Te-Deum» para celebrar la completa pacificacion de la isla. La concurrencia ha sido muy numerosa y el entusiasmo es grandisimo.

DISTRITO MUNICIPAL de Córdoba.

Año económico de 1877 a 78. TERCER TRIMESTRE.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el artículo 166 de la Ley Municipal vigente.

Table with 3 columns: Capla., Pesetas, Cts. Includes entries like 'Existencia que resultó en 30 de Diciembre', 'Producto integral de los bienes de propios', etc.

Table with 4 columns: Cpls., Art., Personal, Material, Total. Includes sections like 'Gastos del Ayuntamiento', 'Policia de seguridad', 'Policia urbana y rural', 'Instruccion primaria', 'Beneficencia', 'Obras públicas', 'Correccion pública', 'Cargas', 'Obras de nueva construccion', 'Imprevistos', 'Resultas de años anteriores'.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Importa el Cargo, Id. la Data. Values: 386434 67, 293375 76.

Existencia que resulta para el siguiente mes. 93058 91
De forma que importando el Cargo trescientos ochenta y seis mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas sesenta y siete céntimos, y la Data doscientas noventa y tres mil trescientas setenta y cinco pesetas y sesenta y siete céntimos, segun queda expresado, resulta una existencia de noventa y tres mil cincuenta y ocho pesetas noventa y un céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Abril.

Córdoba 15 de Abril de 1878.—El Alcalde, Bartolomé Belmonte.—El Regidor Interventor, Gerónimo Sanz.—E. Depositario, Antonio Garcia.—El Secretario, Antonio M. de Escamilla.

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

## 1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry de Londres, la Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85 000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Matton, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señ. res Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 60 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los «biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra, a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 2 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marques y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**Venta.** Se hace de un mostrador de cuatro varas y con dos cajones, en la calle Costanillas núm. 49. Puede verse a todas las horas del día y tratarse.

**Almoneda.** Se hace en la calle del Liceo núm. 48, de doce de la mañana a seis de la tarde, de un estrado completo de caoba maciza y forro de damasco de seda; de otros varios muebles, faros de carruaje y diferentes efectos útiles en toda casa.

**Arrendamiento.** Se hace de la pequeña casa Portaría de Sta. Clara número 8, de construcción moderna; su dueño Don José Viguera, San Nicolás de la Villa núm. 16, informará del precio y condiciones.

**Almoneda.** Se hace de elegantes marcos dorados para espejos; dos colchones de matrimonio, recién hechos, con faja lana de Castilla; de cuadros en lienzo, tabla, cobre y demás utensilios. Alfonso XII núm. 102.

**Almoneda.** La hay en la casa número 67, plaza de San Andrés.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre a cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal; regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón a que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## HIELO á UN centésimo el kilogramo

Con las Máquinas sistema RAOUL PICTET y C<sup>o</sup>, Constructores (Brevetés s.g.d.g.) 20, CALLE GRAMMONT, PARIS.

Madrid: R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 17, Alcalá.

Se garantiza la producción. ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el eczema, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

## FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA.

Temporadas oficiales. Del 1.º de Mayo al 30 de Junio. Del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

### FONDA DE FUENTE-AGRIA.

Esta fonda, de nueva construcción, está situada junto a la carretera de Córdoba a Almadén, y a 142 varas del precioso manantial situado.

Linda con su jardín y con los del establecimiento de aguas. Esteban se han aumentado notablemente las comodidades y servicio de dicha fonda.

Se arrienda a precios convencionales por temporadas una bonita casa de dos pisos, situada a la distancia de cien varas del mismo manantial.

La fonda tiene su carruaje que espera a los viajeros en la estación de Vacar todos los días a la llegada del tren de Córdoba. También hace viajes desde la fonda, a la estación de Córdoba, con el equipaje que pueda cargar, al precio de 140 reales por cada familia.

El administrador reside en la fonda. Precios. En la fonda por día y pupilo, 20 rs. En los demás edificios, a precios convencionales. En el carruaje por cada asiento, 40. Por cada bulto que no se lleve a la mano, 2. Por arroba de sacos de equipaje, 1.

NOTA. El Médico Director del Establecimiento balneario reside en esta fonda durante las temporadas oficiales.

## Correduría de Comercio de Córdoba. Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y series órdenes; compra y venta de frutos y lotes.

**Traspaso.** Se traspasa la acreditada fábrica de almidones situada en la calle de Lineros núm. 48, y en la misma se venden puertas y ventanas 6-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones núm. 16. Para tratar en la misma. 6-2

**Pérdida.** El día cuatro del corriente han desaparecido de la dehesa de Fuenreal, término de Almodovar del Río, tres carneros, uno blanco, otro negro y otro merino, marcados con I. G. A. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle del Lodo núm. 3, en Córdoba, recibirá una gratificación. 4-2

**Sedas.** Despacho calle de San Pablo núm. 8. Surtido de sedas y torzales de lo más superior para coser a mano y con máquina. Sedas negras desde 50 reales libra. Id. de colores desde 80 reales id. En dicha casa se admiten aprendizas para trabajar en la seda y se compra seda en rama. 6-2

**The Tharsis Sulphur and Copper Co. (Limited) Huelva.**

Esta Empresa desea enagenar 20 molinos, buenos, sanos y de excelentes condiciones. Los que se ven interesados en la compra pueden verlos en los establos de Tharsis, y tratar respecto de precio. 4-2

**Duran, Baena y compañía, calle de S. Fernando 47 y 49.**

Participan a sus favorecedores y al público en general, que tienen en su establecimiento un grandioso y estenso surtido de toda clase de géneros y artículos de novedad para señoras y caballeros, procedentes de las mas acreditadas fábricas del país y extranjero, a precios ventajosos.

**Venta.** Se vende un Brék de 4 asientos tirado por un carnero de tres años. Se encuentra de manifiesto en la calle de Angora núm. 7. 6-4

**Arrendamiento.** En la calle Céspedes núm. 6, se arrienda media casa, tres habitaciones bajas y dos altas, cocina y despensa. En la misma darán razón. 3-3

**Venta.** Se hace de un mostrador y armario de tienda de comestibles, en buen uso. Para tratar, Mucho trigo número 1. 6-4

## Leau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Púlplos la Cloruria, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Reureteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Púlplos uterinos y Hemorragias en la Hemielis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 878, en PARIS.

**Venta.** Se hace de un peso de cruz quintaleño con su correspondiente dotación de pesas, y una mesa de comedor, en la calle de Carreteras núm. 26 darán razón. 6-4

**Aviso.** Se venden 1.º cabras de leche en la calle del Sol núm. 97. En la misma darán razón. 6-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan se hace de una casa calle del Liceo núm. 49 frente a las Capuchinas. En la misma darán razón y puede verse de dos a cinco. 6-4

**Maderas de Segura.** Gran Depósito en el ex-convento del Carmen. Puerta Nueva.

En este establecimiento hay abundante surtido para Carpintería y obras de las medidas que se interesen, a precios sumamente arreglados. Tablazon de todas dimensiones y precios desde 2 reales tabla en adelante. 15-4

**Venta.** Se hace de un buen mostrador, armarios, una cama de matrimonio, una mesa grande de comedor, todo muy barato. Desde las 9 a las 6 de la tarde. Puerta Nueva núm. 64.

## Aprovechar la ocasión.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa. Máquinas americanas las mejores conocidas. Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

### MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros. La Favorita de las damas 7 duros. Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420. LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79. LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.—Venta a plazos. Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

## RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté anublado.

## Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representan y gestiona toda clase de créditos y asuntos; tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez.—Zamorano núm. 8. 90-19

**Venta.** Se hace de un lugar en el término de Aguilar, situado con buenas vistas, poseyendo viña excelente y que produce muy buenos vinos. Para tratar, en Córdoba, plaza de la Trinidad núm. 2. 4-1

**Arrendamiento de la Hacienda de Alizné.**

En subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 16 de este mes, de doce a dos de la tarde, en la Contaduría de la casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe, en la ciudad de Córdoba, ante el Notario de la misma Don José Sanchez Guerra, se arrienda dicha Hacienda por tiempo de seis años a contar desde 1.º de Enero del venidero de 1879, bajo el pliego de condiciones que desde hoy está de manifiesto para cuantas personas deseen enterarse. La subasta se hará por pujas llanas y S. E. se reserva el derecho de aprobar la proposición mas ventajosa que se presente si le conviniere. 6-4

**Pérdida.** En la tarde del día 10 y a la subida de la cuesta de Trassierra se extravió una yegua torca muy clara, con un dedo, aspeada de la mano de recia, con una limadura en el cuello y con hierro, suplico a la persona que se la encuentre la entregue en el lugar de San José ó en esta capital calle de Ramirez Casas Deza número 14, donde se le gratificará. 14-1

**Arrendamiento.** Desde San Juan se arrienda la casa calle de Alfaro núm. 48; para tratar Liceo 19. 6-3

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y efectos en la calle de los Angeles núm. 41.